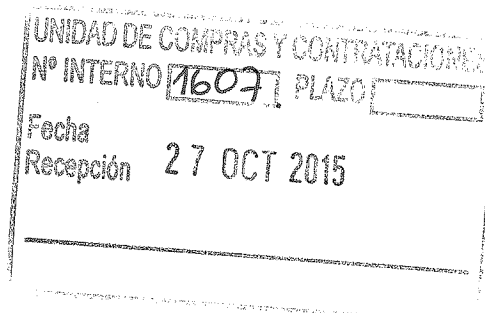




Departamento Administración y Finanzas
Unidad de Compras y Contrataciones
(I-577-2015)



**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA
SOBRE REMODELACIÓN DEL 4° PISO, ÁREA
BIENESTAR, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL,
DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA N°

1812

Santiago,

27 OCT 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Artículo 5°, letra f) del D.F.L. N°2, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. Lo dispuesto por la Ley N° 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios.
5. La Resolución Exenta N° 1440, de 15 de Diciembre de 2008, que delega facultades en materia de Contrataciones Públicas al Subdirector del Trabajo;
6. La Resolución N° 161, de 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra a don Rafael Pereira Lagos como Subdirector del Trabajo;
7. La solicitud de compra N° 235, de 03 de julio de 2015, de la Jefa de la Unidad de Infraestructura de la Dirección del Trabajo.

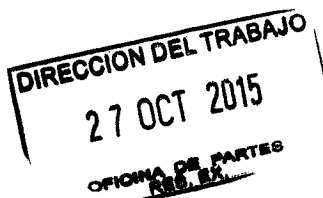
CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contratar el servicio de Remodelación del Área de Bienestar, ubicada en el 4° piso de la Dirección Nacional;
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra;

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de la Propuesta Pública “Remodelación 4° piso, Área Bienestar, de la Dirección Nacional”, documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;
3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo, Paulina Madariaga Román y María Soledad Méndez; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios (as) a contrata de la Unidad de Infraestructura, Francisca Hurtado Cicarelli, Liliana Pulgar Villaseñor y Patricio Pérez Gálvez, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados (as) por sus subrogantes;
4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
“POR ORDEN DEL DIRECTOR”**



**RAFAEL PEREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

PDV/SCO/CML/SMA

Distribución:

U. de Infraestructura
U. de Finanzas
U. de Compras y Contrataciones
Of. Partes
Dpto. de Administración y Finanzas